

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA OLIMPOLOGISTICS S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble María Elena Salazar Góngalo S29 OE1-181 y Calle OE11 de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía OLIMPOLOGISTICS S.A. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos:

A - Informe de la administración sobre la situación económica del 2013.

B - Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.

C - Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios, El Presidente de la Compañía, Nimena Alexandra Romero Ponce, y actúa como secretaria la Señorita Elizabeth Consuelo Jarrin Estóvez y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A - Jorge Danny Lascano Lasso, en su calidad de GERENTE y propietario de cincuenta participaciones. B - Elizabeth Jarrin Consuelo Estevez portador del cincuenta participaciones. Por secretaria se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

A - Informe de la administración sobre la situación económica del 2013.

B - Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION.

C - Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidente la Sra. Nimena Alexandra Romero Ponce concede la palabra al Sr. Jorge Danny Lascano Lasso para que en su calidad de Gerente de OLIMPOLOGISTICS S.A y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2013. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento, demostrando de esta manera el índice de consumo y la elaboración de los productos. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere se efectue la distribución de las utilidades de la siguiente manera:

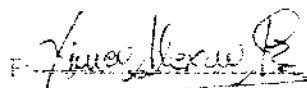
UTILIDAD LIQUIDA \$ 2054.65

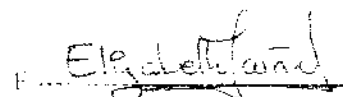
IMPUESTO A LA RENTA \$ 452.02

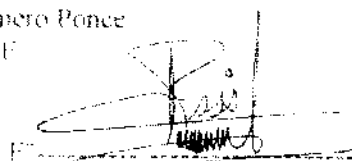
DIVIDENDOS \$ 1602.63

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si

Los socios aplauden la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha del negocio para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el SR. Presidente y la Srta. Secretaria que lo certifica.


F.
Nimera Alexandra Romero Ponce
PRESIDENTE


F.
Elizabeth Consuelo Jarrín Estévez
SECRETARIA SOCIO B


F.
Jorge Danny Lascano Lasso
GERENTE SOCIO A